

Tarjeta PymeNación

PymeNación es la tarjeta de crédito del Banco Nación que contribuye con el crecimiento y evolución de las micro, pequeñas y medianas empresas argentinas, utilizada para abonar y asegurar a sus proveedores el pago de las compras que realicen. Bríndele a sus clientes la posibilidad de comprar con un medio de pago seguro, confiable y accesible. Además, al sumarse al sistema PymeNación usted podrá incrementar sus ventas y asegurarse el cobro de las mismas a las 72 horas hábiles de efectuado el cierre de lote o de recibida la presentación de operaciones por parte de la procesadora.

Requisitos

Para comenzar a operar, deberá cumplimentar los requisitos estipulados por el Banco de la Nación Argentina para el alta de comercios adheridos a tarjetas de crédito. Todo comercio adherido deberá poseer una cuenta corriente en el Banco de la Nación Argentina donde se depositarán los montos de las ventas que realice con la tarjeta PymeNación.

Operativa

La pyme abona en su comercio con la tarjeta PymeNación, eligiendo el modo de financiación más conveniente (cuotas, pago diferido, etc.).

El Banco de la Nación Argentina le acreditará el monto de las ventas con PymeNación luego de transcurridas 72 horas hábiles de efectuado el cierre de lote en la terminal POS, sin importar la financiación elegida por el usuario.

En caso de que su comercio utilice venta telefónica, la misma se canalizará a través de una terminal web que realiza el cierre de lote automáticamente al final de cada día, a las 72 horas hábiles se acreditará el importe correspondiente a las operaciones efectuadas.

Convenios de colaboración comercial

Una opción que le ofrece la posibilidad de llegar con sus productos o servicios directamente a todos los clientes de PymeNación a través de canales exclusivos.

Difunda su marca y productos entre nuestros clientes, brindando condiciones especiales al momento de abonar con PymeNación.

Acérquese a su sucursal del Banco Nación y asesórese sobre la manera de acceder a esta importante herramienta para captar nuevos clientes e incrementar sus ventas.

Beneficios

- Brinda seguridad y agilidad: en sólo tres días hábiles el importe de sus ventas será acreditado en su cuenta corriente.
- Incrementa el volumen de sus ventas, ya que el crédito contribuye a un mayor consumo.
- Minimiza riesgos: es un medio de pago seguro que le permite evitar el manejo de dinero en efectivo.
- Opera con clientes precalificados por el Banco Nación.
- Asegura el cobro de la venta: las operaciones con PymeNación están avaladas por el Banco de la Nación Argentina.
- Disminuye los costos por administración de cobranzas.
- No requiere terminal de captura de datos exclusiva: PymeNación puede utilizarse en la misma terminal que las otras tarjetas, previa reprogramación gratuita del equipo.

Atención telefónica

Llamando al 0810-666-4444 de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 podrá recibir asesoramiento general o específico del producto.

Modalidad de venta

PymeNación le brinda la posibilidad de operar según las necesidades de su establecimiento.

- Terminales fijas: a fin de poder alcanzar los más altos niveles de seguridad, agilidad y confiabilidad en sus operaciones, podrá solicitar la reprogramación o instalación de una terminal de captura en línea (POS).
- Terminales móviles: son terminales inalámbricas de captura de datos que operan con tecnología GSM, sin necesidad de contar con una línea telefónica, permitiendo un mejor desenvolvimiento de su comercio.
- Venta telefónica a través de una terminal virtual: esta modalidad le permite realizar operaciones a distancia sin la presencia física del cliente de manera fácil y segura.
- Comercio electrónico: se encuentra disponible para aquellos establecimientos que comercialicen sus productos a través de internet.
- Débitos automáticos: disponible sólo para empresas de servicios.